



AYUNTAMIENTO DE TEVERGA

Código de Documento

SEC18I001I

Código de Expediente

SEC/2024/1

Fecha y Hora

18/01/2024 09:46

Página 1 de 2

Código de Verificación Electrónica (COVE)



4E30714I4S3052730SB9

RELACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS

D. José Ángel García Fernández, Secretario de este Ayuntamiento,

CERTIFICO

Que en sesión *ORDINARIA* del Pleno de esta Corporación de fecha 12 de enero de 2024, con la asistencia por el grupo municipal de IU: el Alcalde D. ADRIÁN GAYO RODRÍGUEZ, D^a CELIA GONZÁLEZ CONCHA, D. LEANDRO VICTORINO ÁLVAREZ ARGÜELLES y D^a BEATRIZ GONZÁLEZ GARCÍA, por el grupo municipal del PP: D. ÁNGEL LAGAR PATALLO, D^a GEMMA MENÉNDEZ LÓPEZ y D. JOSÉ GUTIÉRREZ ÁLVAREZ; y por el grupo municipal PSOE: D. LUIS DÍAZ FULGUEIRAS, se adoptaron los siguientes acuerdos:

- 1.- Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión ordinaria del Pleno del Ayuntamiento celebrado el siete de diciembre de 2023.**
- 2.- Se aprueba por unanimidad el calendario de fiestas locales para el año 2025: Santiago (el 25 de julio) y La Feriona (el 21 de noviembre).**
- 3.- Se aprueba por unanimidad la modificación del plan de medidas antifraude.**
- 4.- Se aprueba por unanimidad la modificación para la mejora de la redacción y aplicación de la tasa de agua, alcantarillado y basura.**
- 5.- El Pleno toma en consideración de la la renuncia del concejal electo D. José Alonso López, que corresponde cubrir la vacante a D^a. NURIA OSORIO GONZÁLEZ, y que la portavocía del grupo municipal PSOE recae en el Concejal D. LUIS DÍAZ FULGUEIRAS asumiendo en los órganos de representación en los que estaba nombrado el Concejal renunciante.**
- 6.- Se aprueba por mayoría el Convenio de colaboración entre la administración del Principado de Asturias, a través de la consejería de derechos sociales y bienestar y el Ayuntamiento de Teverga por el que se establece el marco de cooperación para el desarrollo de las prestaciones sociales del sistema público de servicios sociales y la encomienda de gestión de servicios del sistema para la autonomía y atención a la dependencia durante los ejercicios 2024 a 2027.**
- 7.- Se aprueba por mayoría la rectificación de errores en la relación de puestos de trabajo del Ayuntamiento de Teverga. Funcionarios.**
- 8.- Se aprueba por unanimidad la Moción presentada por el grupo municipal PSOE: mejora parque infantil San Martín.**
- 9.- Se aprueba por unanimidad la Moción presentada por el grupo municipal PSOE: reparación camino Redral a la Plaza.**



AYUNTAMIENTO DE TEVERGA

Código de Documento SEC18I001I	Código de Expediente SEC/2024/1	Fecha y Hora 18/01/2024 09:46	Página 2 de 2
Código de Verificación Electrónica (COVE)	 4E30714I4S3052730SB9		

Y para que conste, a los efectos oportunos en el expediente de su razón, de orden y con el V.º B.º del Sr. Alcalde, con la salvedad prevista en el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, se expide la presente.